



FORMATO 1
Revisión del Asesor
Requerido para TODOS los proyectos

Para ser completado por el Asesor en colaboración con el estudiante investigador (es):

Nombre del Líder del Proyecto:

Título del Proyecto:

1. He revisado las Reglas e Indicaciones de FEMECCI
2. He revisado el formato de Revisión del Estudiante (1A) completo y el Reporte de la Investigación
3. He trabajado con el estudiante y hemos discutido los posibles riesgos involucrados en el proyecto
4. El proyecto involucra uno o más de lo siguiente, y requiere aprobación previa de CRC, CRI, CIUCA o CIB:

<input type="checkbox"/> Humanos	<input type="checkbox"/> Agentes Biológicos Potencialmente Peligrosos
<input type="checkbox"/> Animales Vertebrados	<input type="checkbox"/> Microorganismos <input type="checkbox"/> ADNr <input type="checkbox"/> Tejidos
5. Formatos **TODOS LOS PROYECTOS:**

<input type="checkbox"/> Formato de Revisión del Asesor (1)	<input type="checkbox"/> Plan de Investigación
<input type="checkbox"/> Formato de Revisión del Estudiante (1A)	<input type="checkbox"/> Formato de Aprobación del Estudiante (1B)
<input type="checkbox"/> Formato de Instituto de Investigación Regulada (1C) cuando aplique después de completar el experimento	
<input type="checkbox"/> Formato de Continuación/Progresión de Investigación de Proyectos (7) cuando aplique	
6. **Fichas adicionales si el proyecto incluye el uso de uno o más de los siguientes** (chechar todos los que apliquen):
 - Humanos** (Requiere aprobación previa de un IRB; revisar la sección de Reglas)
 - Formato de participación Humana (4) o documentación de un CRI apropiado
 - Muestra de Formato(s) de Consentimiento de Humano Informado (HI) (cuando aplique)
 - Formato de Científico Calificado (2) (cuando aplica y/o es requerido por el CRI)
 - Animales Vertebrados** (requiere aprobación previa; revisar la sección de Reglas)
 - Formato de Animales Vertebrados (5A) – para proyectos realizados en escuela/campo/casa. (Requiere aprobación previa del CRC)
 - Formato de Animales Vertebrados (5B) – para proyectos realizados en un Instituto de Investigación Regulada. (Requiere aprobación del CIUCA antes de experimentar)
 - Formato de Científico Calificado (2) (Requerida para todos los proyectos que involucren animales vertebrados en un sitio de investigación regulada o cuando aplique)
 - Agentes Biológicos Potencialmente Peligrosos** (Requiere aprobación previa del CRC, CIUCA o CIB; revisar el texto de las reglas)
 - Formato de Agentes Biológicos Potencialmente Peligrosos (6A)
 - Formato de Tejidos Humanos y Animales Vertebrados (6B) – debe ser completado en adición al Formato 6A cuando el proyecto involucre tejidos frescos o congelados, cultivo de células primarias, sangre, productos sanguíneos o fluidos corporales.
 - Formato de Científico Calificado (2) (cuando aplique)
 - Químicos, Actividades y Dispositivos Peligros** (No requiere aprobación previa, revisar sección de Reglas)
 - Formato de Evaluación de Riesgo (3)
 - Formato de Científico Calificado (2) (requerida para proyectos que involucren DEA-sustancias controladas o cuando aplique)

Nota: Los siguientes están exentos de revisión previa pero requieren una evaluación de riesgo: proyectos que involucren protistas, archae y microorganismos similares, para proyectos que usen estiércol como composta, producción de combustible u otros experimentos no cultivables, para proyectos que usen kits coliformes de prueba de agua de cambio de color, combustibles microbianos celulares y para proyectos que involucren descomponer organismos vertebrados.

Nombre del Asesor:	<input type="text"/>
Firma:	<hr/>
Fecha de Revisión:	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Email de Asesor:	<input type="text"/>